

## PLAN DE MEJORAMIENTO

### FORMULACIÓN

Fecha de creación	Origen	No mbr e	Recomendación, Hallazgo u observación	Tipo de acción	Descripción de la Acción	Resultado Esperado	Responsable de implantación	Fecha de inicio	Fecha Vencimiento
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos		No se evidenció el traslado de \$52 millones de la cuenta de ahorros del Banco Popular a la FIC, teniendo en cuenta que este fue aprobado en comité de enero 2021 y que la rentabilidad de dicho banco había disminuido en 1,95; sin embargo, se validó con la líder de tesorería quien informó que se debió a la falta de adición de la firma del subdirector administrativo y financiero y asignación del token en el banco, para este caso el Banco Popular. De igual forma, en el mes de febrero también se evidenció el faltante del traslado de \$52 millones de la cuenta de ahorros del banco popular a la FIC, valor que también fue aprobado trasladar por parte del comité en dicho mes, para el cual aún persistían los inconvenientes presentados en el mes anterior.	Mejora	Documentar en el acta del siguiente comité de inversiones, porque no se pudo realizar algún traslado y evidencia del motivo por el cual los traslados no se pudieron realizar, dejando la trazabilidad de lo sucedido.	Acta de inversiones	Ana María Correa Álvarez	1/08/2021	31/12/2021
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos		En el mes de marzo se evidenciaron dos traslados de la cuenta del FIC a las cuentas de ahorro por valor de \$325.783.000 y \$4.000.000, las cuales fueron aprobadas por el subdirector administrativo y financiero mediante oficio de traslado de fecha 05-03-2021, pero dichos montos no se encontraron aprobados mediante acta de comité, de acuerdo con lo solicitado en el Procedimiento GFR-P-05 Inversiones.	Mejora	Actualizar el manual de inversiones, donde se establezcan los niveles de autorización fijando los casos en que la líder de tesorería en compañía de la subdirección puedan tomar decisiones de traslado de recursos, los cuales son aprobados por el subdirector sin necesidad de llevarlos al comité de inversiones, de acuerdo con las necesidades de la entidad y el comportamiento del FIC ya que estas tasas son volátiles de acuerdo al mercado o a situaciones importantes del mundo que pueden afectarlas, esto con el fin de mejorar la rentabilidad del portafolio y evitar la rentabilidad negativa y si llegara a suceder tomar la decisión a tiempo.	Manual de inversiones	Ana María Correa Álvarez	15/10/2021	31/12/2021
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos		En el mes de enero se evidenció el registro de dos traslados por valor de \$1.100.000.000 y \$47.000.000 con los documentos C56 721 y C56 723 respectivamente, en la cuenta 1.1.33.90.01 Carteras Colectivas, con el nit 830.052.998 BBVA Fiduciaria SA, teniendo en cuenta que la fiduciaria que se encuentra activa y que maneja la entidad es la que corresponde al nit 860.048.608 BBVA Asset Management SA Sociedad Fiduciaria.	Correctiva	Realizar el ajuste contable para corregir el nit 830052998 y llevarlo al nit 860048608-5 el correcto, además se marco el tercero como inactivo para evitar que lo vuelvan a usar.	Ajuste contable C54-3557, C54-3502	Ana María Correa Álvarez	30/09/2021	15/10/2021
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos		Dentro del Procedimiento GFR-P-05 V2 Inversiones, numeral 5.2 Acciones, no se evidencia la etapa correspondiente a la aprobación de las inversiones y traslados de cuentas por parte del comité de inversiones; es decir, no especifica el momento en que se llevan a comité las propuestas emitidas por las diferentes entidades bancarias para realizar las inversiones y traslados entre cuentas.	Mejora	En el numeral 5.2 Acciones, habla de que la estrategia deberá ser presentada y aprobada por el comité de inversiones y también se relaciona el registro de las operaciones en el sistema. Se propone actualizar el manual para tener más detalle de las acciones que se realizan en el comité de inversiones.	Manual de procedimientos inversiones	Ana María Correa Álvarez	15/10/2021	31/12/2021

## PLAN DE MEJORAMIENTO

### FORMULACIÓN

4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	De acuerdo con la verificación a las conciliaciones bancarias de la entidad, se observó que en la conciliación del Banco de Bogotá Cuenta ahorros # 00250138732, en el mes de abril hay una diferencia de \$9.499.298 con el extracto que viene desde el mes de marzo, correspondiente un mayor saldo en libros vs bancos; en el mes de marzo el banco aplicó Nota Crédito por IVA y comisiones, pero la entidad no las ha contabilizado ni en marzo cuando se generaron, ni en abril fueron evidenciadas.	Correctiva	Los cobros realizados por el banco de bogotá por concepto de comisión e iva por uso del portal por valor de \$9.499.298 no son procedentes y no corresponden realmente a la entidad, porque via reciprocidad estos cobros fueron negociados con la entidad financiera, por esto no se registran en la contabilidad, pero se tiene el soporte de la gestión realizada de cobro ante el banco.	Correos de gestión realizada.	Ana María Correa Álvarez	1/10/2021	31/12/2021
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Se observó que el Manual de procedimientos SFT-M-07 Conciliación Bancaria, no identifica adecuadamente el alcance del mismo, especificando el inicio y finalización de las actividades que intervienen en dicho procedimiento; de igual forma, no se incluyen los formatos utilizados en la conciliación bancaria como parte de los anexos del manual, los cuales son referentes importantes para llevar a cabo dicha actividad.	Mejora	Actualizar el Manual de procedimientos SFT-M-07 Conciliación Bancaria, estableciendo el alcance de acuerdo con las actividades de inicio y finalización del procedimiento, e incluir como anexo los formatos que hacen parte del procedimiento, identificando si es un formato manual o es un documento automático emitido por el sistema SAFIX.	Manual de procedimientos SFT-M-07 Conciliación bancaria	Ana María Correa Álvarez	15/10/2021	31/12/2021
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Se observó que en el egreso No. 14531 de fecha 19/03/2021 a nombre de Estrada Lina María, se debitó de la cuenta contable 24010101 Bienes y Servicios el valor de \$738.562, teniendo en cuenta que este valor corresponde una devolución de saldos a favor del contribuyente y que se encuentra aprobado por la resolución No RP 2020-4502; dicho valor, debió debitarse de la cuenta 24903902 que corresponde a saldos a favor de contribuyentes por modificadora; además, cumplir con los requisitos del GFR-P-08 Procedimiento solicitar otras devoluciones de saldos, para poder hacer la respectiva devolución del dinero, tales como: Formato devolución de saldos a favor /reclamaciones, Formato inscripción de proveedores, Formato de devolución saldos a favor interno, entre otros.	Mejora	Desde el proceso de causación es importante que el apoyo contable y el contador que es la persona encargada de registrar los hechos economicos revisen los afectes realizados de acuerdo con el gasto, ya que tesoreria no es responsable de esta actividad ni del registro contable, ni de las deducciones realizada a cada proveedor.	Comprobantes de egreso	Manuel Oliveros - Ana María Correa Álvarez	15/10/2021	31/12/2021

## PLAN DE MEJORAMIENTO

### FORMULACIÓN

4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	En la cuenta 2.4.01.02.01 Proyectos de inversión se evidenció el pago de la factura 82905 por concepto del pago inicial de un predio que adquirió FONVALMED; revisando el procedimiento de pagos GFR-P-01 V2 Causación y pago de facturas y cuentas de cobro, allí no se evidencian los requisitos que se deben tener en cuenta para realizar los pagos correspondientes a compras de predios, teniendo en cuenta que dentro del objeto social de la entidad este tipo de inversiones se da continuamente; por lo cual, es importante dejar por escrito los documentos necesarios para realizar los pagos en la entidad correspondiente a la compra de predios, tales como: oferta de compra, promesa de compraventa, la resolución de compra de predio; con el fin de verificar la forma en que deberá realizarse el pago y la autorización del mismo.	Mejora	Actualizar el procedimiento de pagos GFR-P-01 V2 Causación y pago de facturas y cuentas de cobro, incluyendo los requisitos para realizar los pagos por concepto de compra de predios.	Procedimiento de pagos GFR-P-01 V2	Ana María Correa Álvarez	15/10/2021	31/12/2021
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Las facturas LA295, LA296, LA297 del mes de marzo y LA302 de abril a nombre de Consorcio Pavimentar (ver cuadros No. 4 y No. 5), corresponden al periodo 1° a 31 de diciembre de 2020 según actas de recibo a satisfacción, las cuales suman un total de \$427.258.728, y la factura COOP179 de Cooperativa Multiactiva de Transportadores por valor de \$6.677.614; lo que evidencia que la entidad está reconociendo los hechos económicos posterior a la fecha en que suceden; es decir, de acuerdo con la fecha de recibo de la factura; es importante señalar que bajo las NIFF se debe reconocer la compra o gasto correspondiente en el mes en que este se generó; además, son valores muy significativos que afectan los estados financieros del año inmediatamente anterior, ya que se dejó de contabilizar unos valores que pertenecían al periodo 2020.	Mejora	No es responsabilidad de tesorería la entrega de facturas en las cuales se reconocen hechos económicos posteriores, pero la entidad realiza la gestión con los responsables de entregar facturas de que entreguen en diciembre lo que más puedan con el fin de aumentar la ejecución presupuestal. Las facturas mencionadas de Pavimentar son reajustes de obra de actas de diciembre y estas son legalizadas después de la factura del acta de diciembre, por consiguiente pasarán de vigencia y esto no depende del supervisor y no se puede controlar, por ende se seguirá presentado pero como se mencionó se gestiona con los responsables.	Estados financieros	Manuel Oliveros		
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Dentro de la revisión a los pagos realizados por la cuenta 24905501, se evidenció en la causación de las facturas de Servisoft SA, que FONVALMED aplicó una retención del 2*1000 por concepto de ICA por un total de \$35.568, teniendo en cuenta que el proveedor es autorretenedor de dicho impuesto, por lo cual se deberá realizar la respectiva devolución una vez solicitada por el proveedor.	Correctiva	Revisar las facturas de los proveedores y sus responsabilidades fiscales para así practicar las retenciones o deducciones procedentes de acuerdo con sus atributos, esto es responsabilidad de contabilidad y la devolución se realizará cuando el proveedor lo solicite mediante petición.	Auxiliares de contabilidad	Manuel Oliveros	15/10/2021	15/10/2021

## PLAN DE MEJORAMIENTO

### FORMULACIÓN

4/08/2021	Auditoria interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	No se evidenciaron políticas de pagos a proveedores, donde se establezcan el plazo que la entidad paga las facturas, independientemente de las fechas de vencimiento de las facturas; es importante manejar de una forma eficiente y estratégica nuestra relación con los proveedores, pues ellos tienen como objetivo cobrar lo antes posible, pero la entidad por el contrario, requiere administrar de manera eficiente los recursos financieros y obtener los mayores beneficios posibles; teniendo en cuenta que para realizar los pagos, existen unos pasos previos para que la factura sea cancelada, los cuales surten un tiempo que se deberá estimar; de igual forma, aprovechar aquellos descuentos que los proveedores ofrecen para obtener un mayor beneficio en el costo del producto o del servicio.	Mejora	Recomendación de CI: Actualizar el procedimiento de pagos GFR-P-01 V2 Causación y pago de facturas y cuentas de cobro, incluyendo las políticas de pago.	Políticas de pago	Ana María Correa Álvarez	15/10/2021	15/10/2021
4/08/2021	Auditoria interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Se evidenció la conciliación realizada mensualmente entre los diferentes módulos que afectan el recaudo; tales como presupuesto, cartera y contabilidad, en donde se pudo apreciar algunas diferencias entre los mismos, las cuales corresponden a notas de saldos a favor y que son aplicadas en momentos diferentes; es decir, en contabilidad al momento de crear el saldo a favor, y presupuesto se afecta en el momento que se crea el 01RSF, al no coincidir los momentos de aplicación se generan diferencias entre los módulos; pero el informe que genera el SAFIX para conciliar los módulos no evidencia cuanto corresponde de saldo a favor a contabilidad en cada mes, para sumarlo como parte del recaudo de ese periodo.	Mejora	Incluir en el informe de conciliación emitido por el aplicativo SAFIX, el valor del saldo a favor que corresponda al mes que se está conciliando; evidenciando así el respectivo documento 01NSA con que se afecta cada partida.	Conciliación del recaudo mensual.	Ana María Correa Álvarez - Paula Andrea Acevedo	1/10/2021	31/12/2021
4/08/2021	Auditoria interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Se evidencia que la entidad no ha realizado arqueo de caja fuerte a la responsable de la misma, de acuerdo con el procedimiento GFR-P-06 V2 Custodia de Títulos Valores, el cual dice en el literal g. del numeral 5, que se debe realizar por lo menos 2 veces al año arqueo a la caja fuerte y el último inventario de los documentos que reposan en ella se realizó en el 2018.	Mejora	En la caja fuerte no hay títulos valores, solo hay cheques devueltos, anulados y títulos de depósitos judiciales del banco Agrario, que como son desmaterializados, físicos no tienen ningún valor. Se procederá a realizar la entrega de estos documentos a GD para su custodia.	Arqueo de caja Subdirector	Ana María Correa Álvarez	1/11/2021	31/12/2021

## PLAN DE MEJORAMIENTO

### FORMULACIÓN

4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	De acuerdo con el último inventario realizado en el 2018, se encontró que la entidad tiene bajo custodia en la caja fuerte 37 cheques con fechas de expedición desde el 2014 y que fueron devueltos por diferentes causales, las cuales no están especificadas en el inventario; por lo cual, no se identificó si la entidad adelantó acciones con respecto a los cheques que fueron devueltos por fondos insuficientes, teniendo en cuenta que el artículo 731 del Código de Comercio establece una sanción para el librador del cheque no pagado por su culpa; sanción que debió gestionarse en el momento de presentarse la devolución de los cheques por dicho motivo.	Mejora	Actualizar el inventario de la caja fuerte y relacionar las causales de devolución de los cheques.	Actualizar inventario de caja de fuerte	Ana María Correa Álvarez	1/11/2021	31/12/2021
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Se encontró una ejecución de gastos con corte a abril de \$5.405.719.466, lo que corresponde a un 44% de acuerdo con lo planeado en el PAC \$12.394.307.924 acumulado a abril 2021; lo que evidencia, una deficiencia en la planeación de los pagos e incumplimiento del PAC, materializándose así el riesgo identificado como "Inexactitud en la planeación del PAC", con lo que se puede concluir que los controles y las acciones no son suficientemente eficientes para mitigar el riesgo.	Mejora	En la ejecución del gasto es muy difícil comparar con el PAC inicial, y ejecutar al 100% por factores que no dependen de los responsables de la ejecución de los gtos (Pandemia, suspensión en ejecución de obra e interventoría, en predios los tiempos para que las escrituras salgan de rentas o registros o demás factores que puedan demorar la compra de un predio) el PAC inicial es una proyección que se elabora desde el año anterior a partir del mes de agosto, además al presupuesto se le incorporan recursos del balance, reservas y que pasa con el PAC inicial queda por fuera con estos recursos incorporados. Los controles que tiene la entidad para el flujo de caja y proyección es el modelo financiero que se actualiza mensualmente según la ejecución del presupuesto y los meses siguientes son proyecciones.		Ana María Correa - Paula Acevedo	1/11/2021	31/12/2021
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Dentro de la revisión realizada a la matriz de riesgos del subproceso de Gestión de recaudos, inversiones y pagos, se pudo observar que de los 9 riesgos, 4 de ellos corresponden a riesgos de corrupción, los cuales no deben ser administrados por el mismo proceso que presenta incertidumbres, por lo cual la entidad deberá establecer un mapa de riesgos de corrupción independiente al del mapa de riesgos por procesos, donde se administren todos los riesgos de corrupción identificados en los diferentes procesos.	Mejora	La matriz de riesgos del subproceso de recaudo, inversiones y pagos fue actualizada, estamos a la espera de la aprobación.	Matriz de riesgos	Ana María Correa - Planeación Estratégica	1/11/2021	31/12/2021

## PLAN DE MEJORAMIENTO

### FORMULACIÓN

4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Se observa deficiencia en la descripción de los riesgos y en el diseño de algunos controles, toda vez que para estos últimos se describen acciones muy generales tales como "revisión de documentos" en el caso del riesgo #8; teniendo en cuenta que es un riesgo de corrupción y su tratamiento debe ser más riguroso y detallado, de hecho en la descripción del control habla de implementar un riesgo muy estricto, lo que implica definir también una periodicidad de aplicación de la acción y dejar evidencia de la ejecución de la misma; de igual forma la acción " Informar bien a los responsables de los procesos sobre las implicaciones de la inadecuada planeación", para el riesgo #5 "Inexactitud en la elaboración del PAC", es importante analizar en este caso, si la acción debe ser informar o más bien capacitar en la elaboración de los PAC con el fin de mitigar el riesgo desde su misma causa.	Mejora	La matriz de riesgos del subproceso de recaudo, inversiones y pagos fue actualizada, estamos a la espera de la aprobación.	Matriz de riesgos	Ana María Correa Planeación Estratégica	1/11/2021	31/12/2021
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Se identificó que la mayoría de riesgos del subproceso tienen solo una acción para mitigar el riesgo; sin embargo, cuando se validan los controles, se identifica otros controles que pueden incluirse como parte de las acciones a realizar; tales como "arqueos de caja fuerte, establecido por el procedimiento GFR-P-06 V2 Custodia de Títulos Valores" para el riesgo #7 "Pérdida de títulos valores y soportes", Presentar mensualmente al Comité de inversiones, las propuestas emitidas por las diferentes entidades financieras para la realización de las inversiones, para el riesgo #9.	Mejora	La matriz de riesgos del subproceso de recaudo, inversiones y pagos fue actualizada, estamos a la espera de la aprobación.	Matriz de riesgos	Ana María Correa Planeación Estratégica	1/11/2021	31/12/2021
4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Se observo que los controles para el riesgo #7 "Pérdida de títulos valores y soportes" se encuentran desactualizados, en el sentido que ya no operan para la entidad, puesto que la entidad ya no emite cheques para realizar los pagos, por ende debe cambiar la evaluación del riesgo, ya que actualmente está como un riesgo alto.	Mejora	La matriz de riesgos del subproceso de recaudo, inversiones y pagos fue actualizada, estamos a la espera de la aprobación.	Matriz de riesgos	Ana María Correa	1/11/2021	31/12/2021

## PLAN DE MEJORAMIENTO

### FORMULACIÓN

4/08/2021	Auditoría interna del subproceso recaudo, inversiones y pagos	Se identificó la materialización del riesgo #5 Inexactitud en la elaboración del PAC, debido a la ejecución de pagos en un 44% con respecto a lo planeado en el PAC. Ver cuadro No. 7.	Según lo sustentado en la observación del PAC, se les indica que la ejecución del gasto es muy difícil compararla con el PAC inicial, y ejecutar al 100% por factores que no dependen de los responsables de la ejecución de los gtos (Pandemia, suspensión en ejecución de obra e interventoría, en predios los tiempos para que las escrituras salgan de rentas o registros o demás factores que puedan demorar la compra de un predio) el PAC inicial es una proyección que se elabora desde el año anterior a partir del mes de agosto, además al presupuesto se le incorporan recursos del balance, reservas y que pasa con el PAC inicial, quedan por fuera con estos recursos incorporados. Los controles que tiene la entidad para el flujo de caja y proyección es el modelo financiero que se actualiza mensualmente según la ejecución del presupuesto y los meses siguientes son proyecciones.	N/A	Ana María Correa		
-----------	---	--	--	-----	------------------	--	--